



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

Código Nacional

INMUEBLE No MZ 016

Hoja 1 PR 019

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 18 A 1 21	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 18 A 1 21	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	016	3.10. No. de predio	019
3.11. CHIP	AAA0030FCLW	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	100,8
Frente (ml)	6,2	Área ocupada (m2)	100,8
Fondo (ml)	16,5	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos			X	
Uso por piso	Comercial	Residencial	Residencial	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	18 1E 3	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00106387
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	208003000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

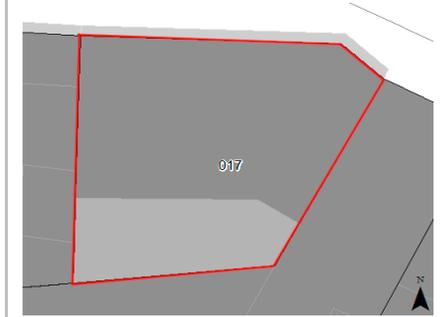
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003103016019	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Ecléctico	12.10. Uso original	Residencial

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Alvaro German Saenz Adames			Rafael Saenz		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	17136956			19051267		
13.4. Dirección	No documentado			CL 18 A 1 21		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3123397274		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de un piso hacia la calle y de tres pisos en su parte posterior, paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 6.2m y fondo de 16.5m, para una proporción de 1 a 2.7 aproximadamente, con frente sobre la Calle 8 A. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de triple crujía con patio lateral que actualmente se encuentra cubierto, donde su crujía posterior responde a un volumen de 3 pisos de uso residencial. A él se accede a través de un zaguán lateral al espacio del patio, en torno al cual hay 5 locales comerciales y 1 habitación, 1 de los locales con acceso desde la calle. La escalera al 2° piso se encuentran en el costado oriental, diagonal al patio. La fachada consta de 1 cuerpo con vanos verticales, zócalo en mampostería, cornisa, alero de caja sobre canes de madera y canal metálica; está resuelta en 1 plano de paramento y estructurada en 3 ejes correspondientes a los vanos: hacia el oriente, 1 de acceso con portada y cornisa, en el centro, 1 de ventana sin ninguna relación formal con los demás; y al occidente, uno más de acceso, posiblemente abierto sobre un vano preexistente de ventana, cuyo dintel empata con el del acceso. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo, acabados en pañete y pintura, pórticos de concreto reforzado con placas aligeradas en concreto en el volumen posterior. Las cubiertas a 2 aguas en teja de barro con estructura de madera en la crujía de acceso, y en teja ondulada traslúcida en el volumen posterior. Los pisos tienen acabados en baldosa cerámica industrial y algunos muros al interior tienen el ladrillo expuesto. Cuenta con escaleras en concreto y en metal, y las carpinterías, tanto al exterior como en el interior, son igualmente metálicas.

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido posiblemente durante las primeras décadas del s. XX, correspondiente al período republicano, en una manzana surgida durante el s. XIX, destinado originalmente para vivienda, hoy en día tiene uso mixto de residencial y comercial. Es propiedad de Álvaro German Sáenz Adames, pero no se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Aunque es difícil determinar modificaciones en la ocupación predial y configuración de cubierta por aerofotografías históricas, la construcción de 3 pisos en la parte posterior no corresponde al tipo de vivienda al cual responde la fachada. Es posible que dicha construcción esté relacionada con una intervención realizada en las últimas décadas, de acuerdo con lo informado en visita de inventario, en la que se demolieron los muros originales en adobe y se reemplazaron por otros de ladrillo. En enero de 2003 se hizo una solicitud de concepto a la Corporación la Candelaria para trabajos de mantenimiento, a lo cual se respondió que un permiso de dicha entidad no era necesario para una intervención de ese tipo. Aparte de esto, no se conocen datos de solicitudes de intervención o de antecedentes de archivo.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103016019	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

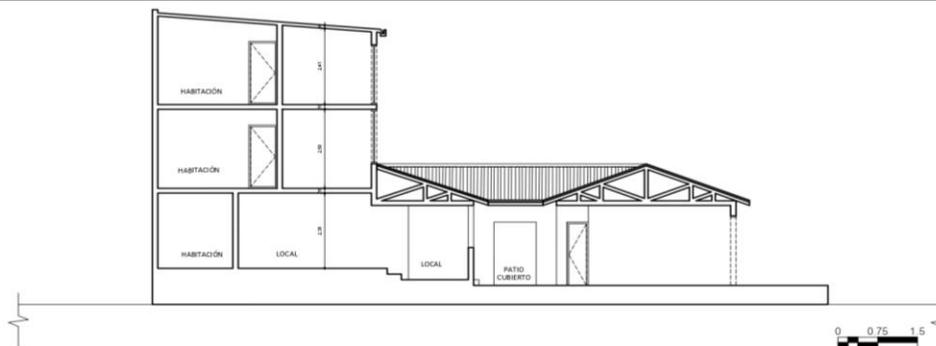
Fecha: 2018

Código de identificación

003103016019

Hoja 3

de 5

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**
**Corte longitudinal**

**Fuente:** Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**Fachada Norte**

**Fuente:** Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Inmueble construido durante el período republicano. De difícil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico debido a las múltiples intervenciones de que ha sido objeto. Es representativo de la arquitectura doméstica de comienzos de siglo, de acuerdo con los modelos academicistas del XIX, pero adaptados a las posibilidades técnicas y las condiciones socioeconómicas del sector de Las Aguas.

**Valor estético:** la construcción es representativa de la arquitectura de comienzos del s. XX, de acuerdo con el lenguaje tradicional de las casas que ocupaban el centro de la ciudad, mezclando materiales en muros, de tapia pisada y adobe con ladrillo. Las paredes eran cubiertas con revoques de cal y arena y sobre ellas, dependiendo de la prestancia del propietario, se pintaban figuras que adornaban los espacios o se implantaban decoraciones en yeso. Conserva buena parte de sus elementos originales de fachada entre los que destaca la cornisa y la portada del acceso, con un tratamiento que permite solucionar la pendiente del predio en que está construido, insertándose armónicamente en el perfil de la manzana.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103016019	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 18A

18,2 ORIENTE



CARRERA 1 ESTE

18,3 SUR



CALLE 18

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 2A

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.